Acta N° 164-2022 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles dieciocho de mayo del dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Kevin Antonio Campos Angulo(virtual), Ana Fiorella Ramírez Silva(virtual), Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero(virtual), Pablo Josué Acosta Bonilla, Yuliana Vargas Barrantes(virtual), Yamil Vinicio Dobles Díaz(virtual), Douglas Arce Solís.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Ilianette Picado Sánchez(virtual), Christian Badilla Barrantes, Cindy Arroyo Loría(virtual), Luis Alberto Pérez Palma, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes presentes: Irma Vega Blanco(virtual), Yuliana María Mayorga Chavarría, Rebeca Salas Aguilar, German Álvarez González(virtual), Jossette Dilana Montoya Robles.

Ausentes: José Florencio Venegas Álvarez.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Margoth León Vásquez - secretaria, Estefanía Castrillo Mora - asistente a.i. de Secretaría.

El señor Alcalde solicita que se incorpore el punto de Mociones del señor Alcalde

APROBADA por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA
ARTÍCULOS

I- Audiencias:

1. Funcionarios del MOPT, Sr. Alexis Montoya de CONAVI, Director Regional del MOPT, encargado de obras del MOPT y a el Sr. Viceministro correspondiente.

2. Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), con el fin de que presenten el proyecto Future Up.

3. Licda. Lucia González Barrantes, directora de la Escuela La Riviera, con el fin de que exponga algunas necesidades que la institución requiere para mejorar y brindar una mayor atención a las personas estudiantes del centro educativo.

II- Mociones del señor Alcalde

APROBADA por unanimidad.

ARTÍCULO I
Audiencias

1- Funcionarios del MOPT, Sr. Alexis Montoya de CONAVI, Director Regional del MOPT, encargado de obras del MOPT y a el Sr. Viceministro correspondiente

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, les da la bienvenida a todos los presentes, hoy teníamos una audiencia con funcionarios del MOPT por invitación de este Concejo Municipal, incluso tenemos la grata visita de compañeros de la Municipalidad de Puntarenas, en el CONAVI lo que dijeron es que delegaban la representación de la audiencia en la Dirección Regional de Puntarenas y la Dirección Regional de Puntarenas lo que han contestado luego de una intensa presión de estos días para que conteste quién es el que viene, indicaron que no tienen director en este momento, la nueva administración no ha nombrado el nuevo directorio y que no tenían a ningún funcionario de rango para que viniera acá a exponer el no trabajo porque aquí lo que hemos venido asistiendo y le agradezco a los compañeros de la Municipalidad de Puntarenas, de Monteverde y cualquier otra municipalidad, es que hemos insistido desde hace dos años o más en el tema del puente de

Barranca, en el tema de la Ruta 1 de Barranca hasta San Ramón que no está en ningún esquema de conservación ni de hacerla nueva, si está la ruta 27 a cuatro carriles, el tramo Barranca hasta Liberia que está una parte hecha y otra parte en construcción si está proyectado el tramo San Ramón - San José pero pareciera que el tramo Barranca - San Ramón no somos personas las que vivimos en esta parte, también está abandonado el tema de bacheo, de recarpeteo, de conservación vial, demarcado en esta ruta y demás rutas nacionales incluido el puente de Barranca y el otro puente también en la desembocadura lo que llamamos la Boca, diversas vías nacionales que cruzan el cantón de Esparza y que cruzan otros cantones también de la provincia y que ni siquiera algo tan elemental como es la limpieza de la maleza sobre las calles, la chapeas, provocándome un enorme problema en la visibilidad de los vehículos pero sobre todo un enorme problema a las personas en las vías donde no hay aceras y que tienen que caminar sobre la vía o van en bicicleta y hay partes donde ya el zacate prácticamente está metido dentro de la carretera. Entonces todas estas cosas, todo este abandono que existe de parte de CONAVI, de parte del MOPT en las vías nacionales del gobierno anterior pero hoy queríamos aquí emplazarlos públicamente que qué es lo que estaba pasando y si es que los puntarenenses son personas de segunda categoría, mientras vemos en San José grandes obras, vemos viaductos, la circunvalación, eso nos parece bien y no estamos en contra, pero si es que las personas de las regiones costeros, los cantones costeros y las regiones no somos también costarricenses y no aportamos nuestros impuestos. Sin embargo, hoy no tendremos la visita de CONAVI.

Regidor Kevin Campos Angulo: me parece como ha mencionado don Fernando y yo sé que todos compartimos acá que es una falta de respeto absoluta que de parte de estas instituciones no den respuesta, cuando dan respuesta lo que dicen es que no hay presupuesto, que no está planificado, que no está calendarizado, empiezo por allí porque esas son las respuestas que nosotros hemos obtenido por del CONAVI, se los digo a los compañeros de los otros cantones, gustaría si se pudiese conocer también la experiencia que ellos han tenido y en los cantones que recientemente se están conformando para que vean lo difícil que es coordinar con estas instituciones por un lado, por otro me parece que es necesario no solamente que ellos no asistieron sino poder discutir cuales son la acciones que se tomarán a raíz de esta sustitución.

Aquí nosotros en la comisión de Obras Públicas que yo soy el presidente tenemos en expediente todas las misivas que se han enviado al CONAVI y al Ministerio de Obras Públicas y Transportes solicitudes que han realizado los compañeros síndicos sobre lugares en específico en donde las pésimas condiciones ponen en riesgo la integridad de las personas, afecta la vistada y afecta a las comunidades. Andábamos en las comunidades ayer en Cerrillos, en San Jerónimo en un proyecto muy lindo, personas que se están empoderando para emprender pero la ruta hay sectores que son terribles y que veníamos conversando que las partes donde se ha intervenido esa la misma comunidad que lo interviene como Juanilama recientemente hizo que tuvo que ser ellos mismos coordinados por el síndico José Florencio quienes intervinieron la Ruta, es muy lamentable y lo veníamos conversando de que realmente pedirle algo a estas instituciones es esperarse que no le contesten o que nos contesten de que no se puede, también hemos enviado al CONAVI y al Ministerio de Obras Públicas y Transportes la necesidad de invertir en ciertas obras de infraestructura que son muy importantes, el gran área metropolitana en el informe de labores del presidente recientemente saliente don Carlos Alvarado mencionó mucha inversión de infraestructura que se realizó en el gran área metropolitana porque si se realizó, pero Puntarenas no debería por qué ser de segunda, tercera o cuarta categoría y que esas inversiones importantes el Gobierno la República no las haga aquí, se requiere la ampliación de la ruta que

viene desde Guanacaste, la ruta que podría impactar grandemente al cantón de Monteverde la ampliación de la ruta por el puente del Río Naranjo, ese sector tiene que ser ampliado es nacemos, nada hacemos que la gente visite Guanacaste que es una inversión de infraestructura muy buena pero cuando llegan a Puntarenas lo que quieren es salir huyendo porque las condiciones de la calle no son las mejores, como queremos que la gente se quede en nuestro provincia si tienen que pasar de lado y como último punto muy importante este concejo municipal motivó la presentación de un recurso de amparo por la desidia de las instituciones ya mencionas por no atender la situación del puente sobre el río Barranco, una década desde que el Laboratorio Nacional de Modelos Estructurales y Materiales LANAMME determinó que le estado era crítico y que necesitaba una sustitución total más de 10 años desde que el presidente Luis Guillermo Solís Rivera iba dijo que iba a ser uno de los primeros puentes a intervenirse y 10 años en que año con año para estas fechas cuando llueve mucho ese puente se cierra porque en cualquier momento se cae y sigue allí y se los digo porque yo durante cierto tiempo estudié en Miramar y mas de una vez me tocó quedarme en Miramar porque esa ruta se cierra y no hay por donde pasar.

Nosotros le enviamos al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y al CONAVI el fallo de la Sala Constitucional donde obligaba en un plazo de 3 años a sustituir el puente, se envió a todas las municipalidades del país y recibimos 39 votos de apoyo de diferentes municipalidades porque este no es un tema que le interesa Esparta y a Puntarenas le interesa a todo el país porque la gente que va a ir en los buses de San José - Guanacaste también se van a quedar de este lado cuando ese puente se caiga porque los trabajadores, las mercancías se van a quedar de este lado cuando este puente se caiga y ni hablar de la pérdida de vidas humanas, a pesar que lo enviamos hace meses porque estamos hablando del año pasado no han tenido la diligencia ni siquiera responder pero ni un acuso de recibido de estas instituciones, tenemos una nueva administración en el primer y en el segundo poder de la República y yo me manifiesto muy disgustado por esta situación, el cuatro de octubre del año pasado enviamos este recurso de amparo y ni siquiera nos respondieron.

Yo manifiesto mi descontento, espero que los cantones aledaños también lo manifiesten al unísono y solicito una respuesta concejo municipal como órgano colegiado, es un plazo de 10 días según la Ley General de Administración Pública para responder, 10 días, cuántos meses han pasado desde que se envió esto y no nos han sabido responder. Yo quiero compañeros recogiendo el sentir de este concejo municipal, regidores y síndicos en gran cantidad de ocasiones hemos mencionado y como presidente de la comisión de Obras Públicas, me parece que este es un momento, un punto de inflexión importantísimo para ahora sí y tomar una decisión verdadera y en conjunto con la región, qué va a pasar con ese puente, qué va a pasar con las vías nacionales, qué va a pasar con la chapea de las rondas, con la atención a la infraestructura, hay una respuesta o no hay una respuesta, finalizo acá para darle el espacio a los demás compañeros que sé que también tienen mucho por mencionar, pero este es mi sentir señor presidente.

Regidora Fiorella Ramírez Silva: para mí es muy preocupante lo del puente como comentó el señor Campos Angulo porque hay que esperar que pase una tragedia para que entonces reaccione el país o reaccione el Ministerio también es una falta de consideración y también de respeto como yo siempre tengo que decir eso, porque este concejo le ha mandado varias audiencias, varios oficios y no hay una contestación y como dice el compañero la contestaciones es no hay presupuesto, que raro que después del escándalo Cochinilla no hay presupuesto antes por lo menos chapeaban las rondas pero es muy preocupante y me parece compañeros que ya es hora que nosotros hagamos algo y exijamos que nos respondan a 10 días hábiles como tiene que ser porque nosotros no podemos esperar que haya

una tragedia, habrá una tragedia tal vez económica pero lo que me preocupa más es la tragedia humana, da miedo de ver como cuando pasan dos camiones cargados se para todo el puente para que pase uno y para que después pase el ocho, por lo menos la gente es consciente en ese sentido, les da miedo porque ese puente da miedo. Así que exijamos ya sea como dice el compañero Kevin regionalmente porque ahí nos vemos afectados todos, los que van para Puntarenas, los que van para Guanacaste y viceversa puede haber una tragedia que no quiero imaginarme.

Síndico Cornelio Benavides Céspedes: este problema no es de ahora y no es de cochinilla, es desde tiempos atrás, CONAVI nunca nos ha ayuda a nosotros a los de la zona de Puntarenas, tenemos los problemas no solamente aquí en la ruta 1 tenemos de la ruta 27, en la ruta 23, en la ruta 622, tenemos problemas en el puente Boca Barranca - El Roble y Boca Barranca - Esparza y ahora en este momento ellos aluden que no hay presupuesto pero si hubo, yo pienso y creo que el lunes o no sé si hoy se podrá tomar un acuerdo compañeros regidores en el sentido de tomar alguna medida y que los compañeros de la municipalidad presentes en el momento que sesiones nos respalden, como dijo la compañera Fiorela que es algo regional, entonces en forma de protesta mandar nota tanto al Presidente de la República como a los señores diputados de la provincia de Puntarenas, al MOPT y al CONAVI mientras nombren al coordinador de CONAVI, es importante que seamos vehemente, y seamos necios y si quiere hasta malcriados porque nosotros somos ticos y tenemos todos los derechos que tiene la gran área metropolitana y entonces esa es mi propuesta que se tome un acuerdo hoy o el lunes vía moción y los compañeros de las otras municipalidades nos den el apoyo.

Regidora suplente Candy Chavarría Cordero: estoy de acuerdo con lo que dice don Cornelio, sin embargo quisiera que se mande una copia a Casa Presidencial y que tal vez doña Fiorella que tiene afinidad con este partido o que tenga sus contactos nos pueda ayudar y pueda empapar en Casa Presidencial de la situación que hemos tenido no solo desde periodos atrás con CONAVI y de la situación de ese puente porque es parte de este gobierno de este presidente esta situación que estamos viviendo es justo lo que él no quiere, entonces que llegue Casa Presidencial que se haga sentir, que llegue copia a las municipalidades y hasta la asamblea legislativa si fuera el caso porque hay un incumplimiento de funciones desde hace rato del CONAVI.

Sr. Presidente Municipal: totalmente de acuerdo doña Candy iremos preparando desde ya la redacción de un acuerdo en ese sentido.

Síndica Ilianette Picado Sánchez: totalmente de acuerdo con los compañeros, no solamente el puente sino el mal estado de la carpeta asfáltica de todo lo que tiene que ver con la provincia en sí de lo que son las rondas, el mal estado, ya no hay visibilidad, la problemática que tenemos en lo que siempre hemos estaba hablando no es posible que la ruta principal o sea por saltarse un hueco un carro choque contra otro lo he visto no podemos seguir así, esto es estaba de emergencia y debemos de unirnos las municipalidades hermanas porque no es problema de un de un cantón o de otro es problema de toda la provincia de todo el país. Sin embargo tenemos que tomar en cuenta que es un nuevo gobierno ya en esto como todo los gobiernos pasados se fueron y se fueron todas las cosas que dijimos y que planteamos, tenemos que hacer nuevas propuestas o sea que este gobierno sepa la problemática y empaparlos a ellos porque son nuevos representantes, son nuevas personas que tienen que saber lo que está pasando. Entonces yo sí como dice la compañera Candy Casa Presidencial, el nuevo ministro del MOPT empaparlo y tal vez en este caso si le mandamos una invitación a una audiencia tal vez este nuevo ministro venga porque los otros siempre nos dejaron esperando y creo que en todas las municipalidades sucede, tal vez este nuevo gobierno venga

con nuevas ideas y quiera realmente representar al pueblo como dijeron que iba a ser, entonces tomar esa propuesta e invitar al ministro y no sé porque no podamos hacer una reunión con un ministro y podamos tener en una misma sala representantes de las municipalidades de toda la provincia porqué tenemos que hacerlo aparte, propongo que hagamos una reunión con el ministro y con representantes de todas las municipalidades de la provincia y expongamos el tema todos juntos y no por aparte, porque como siempre hacemos cosas por aparte nada camina, si todos nos unimos podemos avanzar.

Regidor Ronald Robles Arley: primero que todo felicitar al regidor Campos por el excelente abordaje que le hico al tema de verdad que lo dejó bien claro y puntualizó la gran necesidad, aprovechemos el manifiesto también y no olvidemos la ruta 756 tan importante para nuestro cantón tan deteriorada que está, las personas que viven en el distrito de San Rafael también merecen una buena calidad de vida y dentro eso es el libre tránsito y tránsito digno para todos ellos y para todos los demás, así que si nos vamos a manifestar de una forma tan vehemente aprovechemos el espacio incorporemos esa ruta ahí que también hace 2 años estamos manifestando que necesitamos intervenir porque urge.

Alcalde Asdrúbal Calvo: yo iría más allá, la verdad administración pública es continua pero también hay incumplimiento de deberes y para nadie es un secreto que aquí se está dando incumplimiento de deberes. Yo instaría al nuevo ministro y al Presidente de la República a comprarse la bronca en el sentido de investigar quienes incumplieron deberes porque ahora respondemos por lo que hacemos o no hacemos por 15 años ya no son 10 años como antes y aquí hay mucha tela que corta hacia atrás que no actuaron porque el dictamen de LANAMME tiene 10 años desde el 2011, entonces no es algo reciente y no solamente el de Barranca que es el que está diciendo Kevin, sino también el que está pegando con Doña Ana que igual desde el terremoto viene con condiciones pésimas y no se diga el del Estero de Mata Limón pero ya que nos interesa el tema a nivel provincial y nacional porque está afectando la ruta Interamericana y la otra importante que es la ruta 27 que podría generar problemas en muchas cosas, yo solicitaría vehementemente a don Rodrigo Chaves y al Ministro de Transportes generar la investigación y paralelamente en un plazo de 10 días nos digan cuáles son las acciones a tomar mientras la investigación se logra concluir porque aquí hay responsabilidad de muchos y en eso cada palo que aguante su vela, tuvieron su oportunidad en cada administración de resolver y no lo hicieron. La 756 es una ruta que tiene años de quererse solucionar, la 742 hay un tema en particular de deslizamiento que todos lo sabemos y que se va a evidenciar cada vez que se coloque la carpeta asfáltica porque el suelo se mueve pero la población lo quiso así, sin embargo está en mal estado y hay que darle el mantenimiento debido, Las otras rutas nacionales que atraviesan el cantón y los cantones circunvecinos que nos acompañan hoy, definitivamente la sustitución del puente es urgente y mi sí me consta que en el presupuesto ordinario recursos metieron, ojalá puedan y ahí más bien insto a Douglas para que a través de Douglas don Carlos nos ayude con el fin de averiguar las partidas en el presupuestos ordinario para el abordaje de varios temas de infraestructura pública a nivel vial en estos cantones para que se le dé priorización a los cantones periféricos. Estamos con la esperanza de seguir la vía correcta y generar oportunidades a los ciudadanos que nos han vedado por muchos años producto de que este país ha trabajado solamente para el área metropolitana. Entonces ahí sería intervención en el sentido de responsabilizar pero que también nos digan la ruta seguir para resolver de una vez por todas este tema.

Regidor suplente Douglas Arce Solís: hace poco terminaron la ruta de Labrador-Orotina hasta el puente melones y de ahí de ese puente a la ruta 27 es un tramo muy corto pero es prácticamente imposible transitar por esa ruta, no me queda claro si ahí hay una parte ruta nacional o cantonal.

Indica el señor Alcalde que es la 755 y es ruta nacional.
Sr. Presidente Municipal: entonces tomaremos el acuerdo de protesta, podemos recoger lo que indicó don Asdrúbal, poner los comentarios de todos, inclusive el mío inicial y hacer la nota de protesta dando 10 días que nos da la ley, al Presidente de la República, al Ministro del MOPT, a todos los diputados de Puntarenas. Aquí tengo las evidencias se las puedo entregar ahora si Acontecer Espartano las quiere, de los correos donde se les transcribió el acuerdo que se tomó, nota donde el viceministerio la traslada acá y hoy no se presentaron, entonces es una enorme pena, aquí lo voy a poner a disposición para que ahora la prensa también les dé seguimiento a estas cosas tan importantes. Sería a la Presidencia de la República, Ministro del MOPT, a la comisión Puntarenas, al CONAVI, una nota de protesta en esos términos porque no vinieron y que en 10 días nos digan cuál es el plan que tienen y copiamos a la municipalidad hermana de Puntarenas que hoy algunos de sus miembros están acá.
Sr. Alcalde: tal vez dentro de los 10 días la ruta que se va a seguir para atender este tema pero en 10 días también que nos digan quién va a venir del MOPT a hacer las visitas correspondientes en un lapso perentorio muy corto digan el día y nosotros nos avocamos atenderlos en el momento que estén aquí.
Sr. Presidente Municipal: entonces copiamos a la Municipalidad de Puntarenas, Municipalidad de Montes de Oro, o a todas las municipalidades del país.
SE ACUERDA: Enviar una nota de protesta a el señor Presidente de la República Dr. Rodrigo Chaves Robles, a el señor Ministro del MOPT, a CONAVI, para que en un plazo de diez días informen cual es la ruta que se va a seguir para atender este tema y que en ese mismo plazo de 10 días informen a este Concejo Municipal quien o quienes del MOPT y el día que van a venir a hacer las visitas correspondientes. Remitir copia a todos los diputados de Puntarenas y a todas las Municipalidades del país. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
El señor presidente les agradece a los compañeros de la Municipalidad de Puntarenas que se hicieron presentes, tal vez puedan indicar sus nombres para que consten en el acta.
Sr. Rafael Soto López, regidor del partido Liberación Nacional, he visto una gran importancia la ruta 1 se supone que viene de Limonal hasta el cruce de Barranca, consideramos que reviste una gran importancia para Puntarenas y distritos adyacentes sobre todo lo que los regidores exponen evidentemente la intervención del puente la Puentera que representa un peligro inminente. Muchísimas gracias por la oportunidad, los felicito sigan adelante.
Sr. Víctor Espinoza, regidor de la municipalidad Puntarenas: muy agradecido por la invitación que nos hicieron para venir aquí donde ustedes, los felicito a todos por la vehemencia que tienen con los problemas que estamos teniendo con la ruta 1 y demás rutas. Muchas gracias.
Sr. Jorge Guevara, regidor de la municipalidad Puntarenas: estamos en pie de guerra con ustedes, cuenten con nosotros para todo, ese es el interés de estar hoy aquí.
Sr. Presidente Municipal: le da las gracias y también a don Randall Chavarría que acaba de salir, exalcalde de Puntarenas y asesor del diputado Carlos Andrés Robles. Muchas gracias.
2- Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), con el fin de que presenten el proyecto Future Up.
El Dr. Fernando Villalobos Chacón, les da la bienvenida a los dos compañeros de CINDE y a la vez les da el uso de la palabra para que realicen la presentación.
En el uso de la palabra el señor Diego Bolaños 206210899, la idea de nosotros el día de hoy es hacer una presentación oficial de una plataforma que estamos lanzando para el segundo semestre de este 2022 es una plataforma que nos va a

colaborar a todos los costarricenses a trabajar un poquito en lo que es el desarrollo de nuestras habilidades.
Entonces qué es lo que la plataforma va a hacer, nosotros vamos a interactuar con la plataforma, es una plataforma que trabaja 100% con Inteligencia artificial el usuario va a interactuar con la plataforma y le va a decir a la plataforma quien es el usuario por ejemplo si Diego Bolaños entra la plataforma, yo le voy a decir a la plataforma cuales son mis gustos, cuales mis disgustos, que me gusta, donde me veo más o menos, que me gusta hacer que no me gusta hacer, le puedo comentar un poquito a la plataforma también sobre mí historial educativo, el historial también laboral sí quiero y la plataforma le va a hacer recomendaciones según mi perfil, cuales son esas habilidades que yo como costarricense debería de trabajar y cada una de estas habilidades va a venir acompañadas también sobre qué contenido puedo utilizar para el desarrollo de estas habilidades. La presentación va más enfocada al por qué nosotros como CINDE estamos trabajando en una iniciativa como esta, la presentación habla un poquito sobre el cómo las habilidades van cambiando día con día y como nosotros como costarricenses tenemos que ir aprendiendo cosas nuevas porque hay muchos empleos que van a estar transformándose a lo largo de los próximos 5 ó 10 años. Entonces es una iniciativa que ya tenemos un poquito más de 3 años de trabajarla y la lanzamos ya en el segundo semestre del 2022 a nivel nacional y el acercamiento que estamos haciendo aquí con ustedes es porque nosotros nos interesa mucho llevarla a las comunidades fuera del gran área metropolitana también, estamos a punto de hacer una gira por diferentes lugares del país, ya hemos estado prácticamente de punta a punta, una semana estuve en la frontera con Panamá y la otra semana estaba en la frontera con Nicaragua presentando la plataforma también y ahora que tengo el placer de estar aquí con ustedes también y a nosotros lo que nos interesa es el acercamiento con la municipalidad para ver si podemos hacer testeos también con personas reales y nosotros hablamos mucho como en broma pero si literalmente tenemos ir a ponernos de pie en el parque todo un día a captivar gente nos interesaría mucho hacerlo también porque ahorita estamos en una etapa crucial para el proyecto donde ocupamos como toda esa retroalimentación que las personas nos puedan dar para poder llevar la plataforma ya en vivo. Nosotros queremos que cualquier persona que pueda ingresar, testear y que nos diga que la plataforma funciona súper bien o tal vez la plataforma le hace falta esto y esto para ya en el segundo semestre que hacemos lanzamiento oficial que tenga pues todo lo que las personas nos puedan comentar.



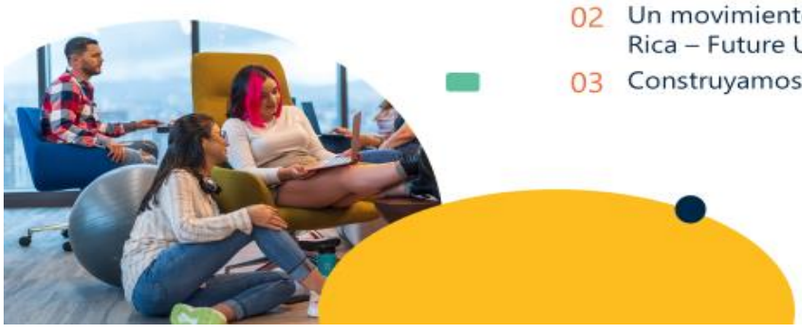
1

Agenda

01 El mundo afronta la necesidad del "reskilling"

02 Un movimiento audaz para Costa Rica – Future Up

03 Construyamos juntos el futuro



Future Up

2

85
MILLONES DE EMPLEOS
podrían desaparecer para el 2025

97
MILLONES DE EMPLEOS
podrían surgir para el 2025

Future Up

3

1er proyecto del fAIr LAC Hub en Costa Rica

$2,8
MILLONES
Inversión

Aprox
$4,5
MILLONES
Costo final

+30,000 personas
Espera registrar a



1

¿Qué entendimos con este proceso?

NO EXISTE UNA SOLUCIÓN PARA TODAS LAS PERSONAS

El aprendizaje lo comprendemos cuando alguien me "educa"

No reconocemos la informalidad de la educación ni la educación continua

La educación se ha permeado como un proceso generador de brecha

Mujeres, personas mayores de 40 años, personas fuera del GAM requieren construcciones de productos diferenciados

Educación para el empleo vs Educación para la vida

Existe temor en la población alrededor del concepto de aprender algo nuevo y algo que no consideren es para el empleo

70% de nuestra población desempleada tiene educación secundaria incompleta

2



3



De una plataforma a una Plataforma de Experiencia de Aprendizaje (LXP)

- LXP Brinda un único punto de acceso para todo el aprendizaje (formal e informal)
- LXP permite al usuario gestionar su propio aprendizaje, aprovechando los recursos que usa en sus interacciones diarias

ORIENTACIÓN
Habilidades que se deberían desarrollar

DIVERSIDAD
Experiencias de aprendizaje y contenido

MOTIVACIÓN
Opciones de trayecto profesional y oportunidades de desarrollo relevantes

CIENCIA CONDUCTUAL
Recomendar y conectar con contenido relevante

1

Componentes de nuestra LXP



PÁGINA INICIAL

Introducción a conceptos clave que ayuden a construir una cultura sobre el uso de la IA y el desarrollo de habilidades



CEREBRO DE IA

Taxonomía incorporada y manualmente seleccionada para recomendar oportunidades personalizadas



COMUNIDAD

Variedad de opciones, desde redes sociales hasta calendario de eventos, para fortalecer la experiencia y facilitar el proceso

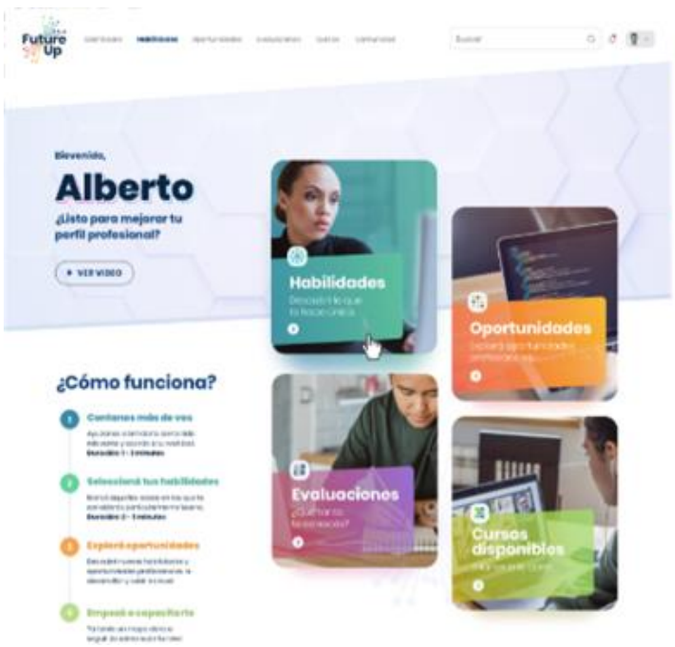
2



3



1





2
3



4
5
6 **HASTA AQUÍ LA PRESENTACIÓN.**
7 Indica el señor Diogo Bolaños: La presentación habla un poquito del porqué

estamos en este proyecto, la importancia de la educación continua y como también nosotros como costarricenses entendemos que la educación a veces la vemos mucho de ir a un aula sentarnos, estudiar para un examen, hacer el examen y completarlo y no más allá que hay ciertos medios incluso como las mismas redes sociales que tienen ciertos canales que nos pueden enseñar cosas, a nivel general está la plataforma y el acercamiento mas que todo es para ver si podemos hacer pruebas con personas de la comunidad para que también tengan como ese sentido.
Nosotros en la plataforma tenemos un usuario que llamamos aliado estratégico que lo podemos brindar a la municipalidad ya eventualmente cuando la plataforma esté en vivo hacia todo el costarricense, la misma municipalidad puede sacar reportes por ejemplo y entender en esta comunidad donde se están moviendo las habilidades. Ya cuando tengamos un grupo importante de personas y queramos saber en Esparza cuáles son esas habilidades que se están desarrollando perfectamente se puede sacar ese reporte a ese nivel, que es lo que las personas en Esparza están aprendiendo, cuáles son las habilidades que estoy desarrollando y eventualmente ver como se comporta la comunidad en este aspecto.
La presentación habla mucho de la importancia de la educación continua, no sé si todos conocen lo que hace CINDE a nivel país, ahorita nosotros generamos 9 de cada 10 empleos a nivel nacional, es un peso bastante fuerte los empleos que se generan, si trabajamos muy de la mano con el sector multinacional, pero esta plataforma es la primera plataforma que viene a hablarle a un país entero, antes de la plataforma nos hemos sentado con las empresas no solamente del sector multinacional sino también empresas nacionales para preguntarles cuáles son esas habilidades que se requieren para una oportunidad laboral, si bien la plataforma no va a ofrecer empleo, porque no es una plataforma de empleos pero es una plataforma que hace un puente entre como costarricense cómo me debería de desarrollar para una tal vez potencial oportunidad, pensando en que la persona está en una situación de desempleo. La plataforma no la hemos lanzado a nivel nacional, lo que estamos posicionando ahorita en las redes sociales es la importancia de la educación continua y eventualmente ya en el segundo de este año vamos a tener el link.
Lo que queremos hacer con Esparza es ver si existe la posibilidad de acercarnos un poquito más a la gente en algún evento que tengan para testearles y que las personas ingresen a la plataforma la aprueben, entiendan el concepto y ojalá que les sea de bastante utilidad.
Sr. Presidente Municipal: Muchísimas gracias don Diego, más que interesante es importantísimo ese dato de 9 de cada 10 empleos.
Regidora suplente Candy Chavarría Cordero: yo pertenezco a la comisión de emprendimiento y este proyecto me encanta, además de felicitarlos quería decirles que estoy a su disposición porque me interés conocer más de este programa y además de ser una herramienta para el emprendimiento con mucha más razón gustaría irla trabajando de la mano.
Sr. Diego Bolaños: sí claro, nos parece importante a cualquier rinconcito que podamos llegar la plataforma más que bienvenido el apoyo.
Regidor Kevin Campos Angulo: coincido con doña Candy me parece muy bien lo que se presente, me parece que por parte del Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza es un espacio en donde podemos divulgarlo para poder testearlo que según entiendo es como la solicitud inicial y que por medio de la divulgación se puede hacer sin ningún problema, sin embargo yo lo llevaré al Comité de la Persona Joven, incluso por medio de acuerdo se puede hacer para que ellos lo discutan, lo valoren y tal vez convoquen una reunión con ustedes. Muy de acuerdo y también lo podemos elevar a la Asamblea Nacional de la Persona Joven que yo soy el representante de Esparza. Muy bien la iniciativa, nada más consulto, ingresé

para realizar el testeo y me dice que se necesita una credencial para ingresar, entonces si me puede indicar cómo se gestiona y si por cada ingreso se requiere una credencial distinta.
Sr. Diego Bolaños: sí, sin embargo ahorita estamos en una prueba, eso desaparece ya el lunes 23 de mayo, sin embrago si quisieran probarla antes del 23 de mayo con gusto le damos las credenciales que es estándar para cualquier persona, ya el 23 no tienen que ingresar más esto. Me parece súper bien, nosotros con gente joven antes de presentar una plataforma también hacemos una charla de la importancia de las habilidades y a la gente le ha gustado muchísimo, entonces podríamos hacerlo de esa forma. Para agregar ahí que cualquier iniciativa que nosotros hagamos tenemos también becas disponibles que podemos rifar.
Regidor Ronald Robles Arley: me encantaría llevar esto a mis 80 estudiantes de turismo que ya se van egresar en pocos meses van para la universidad, ya no es solamente habla inglés y uso de una computadora, ahora hay otros pluses que deben aprender. Para ir aterrizando lo que ustedes solicitan de este concejo es el permiso para venir a buscar los estratos dónde van aplicar su sistema, eso es en resumido lo que quieren.
Sr. Diego Bolaños: prácticamente cualquier evento tal vez eventos masivos si se hacen, alguna feria que tengan, incluso en el parque un domingo después de misa para llegar a las personas y hablarles un poquito de la importancia de la educación continua y hacer la presentación, tal vez tal vez va a ser más informal porque estamos en la calle pero sí que las personas por medio del teléfono pueden hacer el registro de la plataforma y la puedan probar, entonces cualquier actividad que tengan donde haya un grupito de personas importante donde podamos venir y presentar la plataforma, incluso podríamos hacer un grupo dar y dar esta charla, hay diferentes mecanismos que podemos hacer que se pueden ir acoplando depende de la actividad, si es en el parque podemos venir nosotros con una compu o tableta porque lo que queremos es que las personas ingresen a la plataforma y la puedan testear, porque a final de cuentas el concepto tiene que ser testeado por una personas real que nos pueda decir a nosotros que funciona y que tome ventaja del contenido que va a estar a la disposición, vamos a tener contenido que es 100% gratuito y otro que tal vez no va a ser 100% gratuito pero vamos a tener canales de financiamiento que pueden apoyar a ese contenido, pero si tenemos contenido que es 100% gratuito que puede ser de muchísima utilidad para la persona.
Sr. Presidente Municipal: super interesante, me parece que CINDE es un ente o instituciones de más prestigio y de más respeto en el país, este tema es una labor maravillosa, estén seguros que en el cantón lo vamos aprovechar. Esto lo vamos a trasladar a la comisión de emprendimiento y que la alcaldía le dé seguimiento por medio de la parte institucional también sobre esto.
Sr. Alcalde: bienvenidos agradecerles por la exposición, siempre vamos a estar a la orden para poder promover este tipo de proyectos de interés cantonal, darle oportunidad a la gente en general porque al final todos pueden utilizar esta plataforma, ahí vamos a estar la orden en coordinaciones con las distintas gestorías a nivel institucional de las actividades que hayan, Verónica como comunicadora va a estar informándoles con el fin de que ustedes de acuerdo a sus posibilidades puedan venir y hacer lo que corresponda en las mismas actividades. Entonces ahí quedamos a la orden.
SE ACUERDA: Trasladar el tema del proyecto Future Up presentado por CINDE a la Comisión de Emprendimiento para que le dé seguimiento, también a la Alcaldía para que a través del departamento correspondiente le dé seguimiento al tema, al Comité de la Persona Joven de Esparza y al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3- Licda. Lucia González Barrantes, directora de la Escuela La Riviera, con el fin de que exponga algunas necesidades que la institución requiere para mejorar y brindar una mayor atención a las personas estudiantes del centro educativo.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, continuamos con la audiencia solicitada por la Licda. Lucía González, directora de la Escuela La Riviera, con el fin de que exponga el tema. Tenemos presentes al Prof. Jorge Luis Quirós, miembro de la Junta Educativa y acompañante. Por lo que les da el uso de la palabra.

Sr. Jorge Luis Quirós Ugalde cédula 600900806: buenas noches para mí es un placer estar aquí con todos ustedes y pidiéndole a Dios que los ilumine en esta difícil labor que sea todo en pro del cantón de Esparza, para iniciar quiero comentarles que la Escuela La Riviera cumple 20 años en el año en que estamos, inició en 2002 y este año cumple repito 20 años, el interés de nosotros era hacer una buena celebración de esos 20 años pero lamentablemente el corte presupuestario fue muy violento y nos impidió realizar lo que nosotros queríamos, entre esas queremos ver si nos pueden ayudar a realizar, nosotros tenemos una parte que es grandecita para poder hacer ahí unas lo que llamamos Rayuela o hacer algún play para niños que no sea para kínder porque ya hay uno pequeñito, todos saben que la escuela La Riviera tiene una infraestructura bastante bonita, no obstante no hay espacio para que los niños puedan divertirse porque ellos corren por los corredores, los de sexto, los de quinto y todo eso representa una gran problema, nos han manifestado a la junta los educadores y por eso nosotros venimos hoy con todo respeto a solicitar la ayuda de un play o lo que sea conveniente para que los niños jueguen sin andar corriendo, no sé si la educadora se va a referir al caso.

Docente Erika Hernández Moreno, docente de cuarto grado, cédula 602590453: muy a gusto de que ustedes nos hayan permitido venir a pedirles, que vergüenza pero es pedirles sinceramente, la escuela ya les dijo el presidente de la junta en infraestructura estamos muy bien, no tienen campo los chicos, nosotros como docentes manejamos la parte de enseñanza creo que muy bien pero los niños necesitan recrearse, esos 10 ó 15 minutos no tenemos donde los chicos jueguen y los chiquillos tienen que andar sobre el corredor en vuelta redonda, no tenemos un play, no tenemos una Rayuela, yo digo que lo más fácil es que nos ayuden a pintar rayuelas, un play, un par de banquitas o juegos didácticos que los chiquillos tengan ahí con que jugar en los recreos porque la verdad es que nos comprometemos como docente en realidad a dar una buena educación, pero los chicos también necesitan un poco de apoyo de parte de todas las personas que puedan colaborar con nosotros y que ellos tengan un mejor desarrollo y el juego ustedes lo saben como padres de familia es parte fundamental. Entonces pedirles nuevamente su colaboración para nosotros, no les estamos pidiendo grandes cosas, creo que en sus posibilidades tal vez si está un pley, el parqueo que era de los docentes, ya no es de los docentes, nosotros ahora parqueamos afuera y eso le quedó a los chicos, entonces les decía yo a la junta que ahí podemos montar un play y un par de Rayuelas en ese parte, para que los chicos tengan un poco más de tranquilidad y puedan sentirse cómodos, vuelvo a reiterar espero su ayuda para la escuela La Riviera y que Dios me los bendiga.

Sr. Jorge Luis Quirós: con respecto a los 20 años, quiero informarles que ya estamos haciendo las gestiones pertinentes para obtener las letras porque ya tenemos el nombre para el gimnasio, hubo un hombre que luchó mucho por esa escuela que fue Plácido Madrigal, por lo tanto hemos decidido que el gimnasio llevara el nombre de Ing. Plácido Madrigal Araya, ya estamos haciendo las gestiones para conseguir las letras y hacerlo todo este año que es el año que se cumplen los 20 para celebrarlo, igualmente la escuela también al costado Norte va

a tener también su nombre Escuela la Riviera y el gimnasio al frente va a llevar el nombre Ing. Plácido Madrigal Araya. Muchas gracias por habernos dado la audiencia y un placer. Buenas noches.
Sr, Presidente Municipal: muchas gracias don Jorge Luis me parece muy acertado.
Síndico Rafael Morera Guerrero: don José Luis yo como síndico del distrito Espíritu Santo, es una lástima que hasta ahora hayamos tenido esta conversación porque ya se presentaron los proyectos para ejecutar el otro año, si lo insto a que el otro año meten un buen proyecto en La Riviera para ayudarles porque el Concejo de Distrito Espíritu Santo mi compañera Irma y yo siempre hemos estado anuentes ayudarles a las escuelas, al kínder y a las instituciones que realmente ocupen. Los insto como síndico del Espíritu Santo para el otro año metan un buen proyecto y ahí lo estaríamos viendo para ayudarles porque la niñez hay que cuidarla y eso nosotros como concejo, como municipalidad y como personas adultas siempre hemos tenido en mente.
Sr. Presidente Municipal: para explicarles los distritos tienen unos recursos que año a año de la llamada Ley Caldera que les corresponde, entonces los distritos hacen un análisis de diferentes proyectos en cada distrito y hacen la propuesta de los proyectos, casualmente esos procesos se acaban de dar, entonces en estos momentos ya están aprobados. Pido que tomen un acuerdo en la junta formulan el proyecto, se cuantifica un aproximado, lo presentan para que los síndicos los tengan ahí primero para la que venga. En la administración pública no se pueden comprometer recursos que no se tienen, hay que aclararlo, peor podría ser que a veces sobre una plata de proyectos, pueda ser que luego haga una posibilidad de algún sobrante que quede por ahí de saldos que llamamos nosotros, pero sin comprometer.
Síndica Irma Vega: como dice el compañero don Rafael y don Fernando ya el proceso de proyectos acaba de terminar y se van a presentar pronto en la audiencia de junio, pero siempre hay posibilidad de ayudar y nosotros como Concejo de Distrito estamos anuentes en recibir los futuros proyectos en que podemos colaborarle a la escuela como lo hemos hecho con otras escuelas y agrupaciones y todo lo que podamos hacer con toda la voluntad. Entonces instarlos como dice don Rafael que vayan pensando como montar un proyecto y las prioridades que ustedes tienen para nosotros poder colaborar en todo lo nosotros podamos en equipo con mucho gusto estamos para servirles.
Docente Erika Hernández: vamos a tomarles la palabra para el próximo año les vamos a entregar un proyecto que tenemos para que nos ayuden y lo hagan grande, Esparza se ha caracterizado por ser uno de los mejores cantones.
Regidora Karol Arroyo Vásquez: quiero felicitarlos con esa nominación que don Plácido sea el nombre que le van a poner al gimnasio, debería ser a la escuela el gimnasio está bien, me encanta. No sé si este año habrá desfile, recuerdo que cuando yo era supervisora todas las escuelas y colegios que tenían aniversario iban encabezando el define del 15 de septiembre, si este año hay sería bueno para que la gente se entere que ustedes ya cumplen 20 años y hacer una manta grande. Ahorita no podemos ofrecer dinero, pero para el año que viene tal vez si se coordina. Felicidades a la escuela, a los profesores y a todos por cumplir ya 20 años.
Sr. Jorge Quirós: la intención nuestra de la junta es hacer, no tengo exactamente que mes, pero vamos hacer una actividad el día que pongamos las letras en los dos lados y vamos hacer una semana de actividades en el cantón y vamos a seguir luchando por La Riviera y por Esparza.
Regidor Kevin Campos Angulo: enhorabuena que sabemos que los síndicos están en las mejores disposiciones para apoyarles, yo quería hacer mención el tema también de Don Plácido Madrigal, me alegra mucho todos nosotros sabemos cuánto luchó don Plácido así por todas las comunidades de La Riviera. Me encantó

la propuesta de doña Karol, muy bueno que encabece el desfile y felicitaciones también al centro educativo.
Síndica Ilianette Picado Sánchez: dicen que honor a quien honor merece y se lo ha ganado, no saben la alegría que me da de escuchar el nombre de don Plácido, se lo merece es una persona que trabajo por el bienestar de esto y mi corazón no saben la alegría que tengo de escuchar que se le va a rendir este homenaje a don Plácido. Felicidades a ustedes en este aniversario también, la verdad es una escuela muy bella y ustedes tienen que saber como otras instituciones y otras personas que existimos los síndicos, acérquense a los síndicos porque nosotros ayudamos mucho a las comunidades, a las escuelas, ya en este momento como dicen los compañeros no se puede pero para los próximos años tomen en cuenta a los síndicos del distrito primero que siempre van a estar pendientes de todas estas instituciones, igual que los otros síndicos con otras instituciones. Ojalá nos inviten y celebrar junto con la familia de don Plácido esta conmemoración, que la verdad nos llena de mucho orgullo.
Regidora suplente Candy Chavarría: saludos don Jorge y la docente que le acompaña, bienvenidos, muy contenta también como dice Ilianette, en el periodo pasado tuve el honor de ser compañera de don Plácido y de saber todo el potencial que había en ese señor mis respetos. Muy contenta por esa decisión de humildad y de reconocer a quien de verdad ha hecho un esfuerzo. Quería comentarles también que yo soy ña presidenta de la comisión de enlace del comité cantonal de deportes y esa escuela tiene un convenio que está vivo con el comité y el comité no solo es comité de deportes también es comité de recreación y dentro de ese marco ustedes podrían gestionar esos recursos que necesitan en alguna parte porque ellos también se comprometieron a dar en especies cosas que necesite la escuela. Entonces pueden revisar el convenio, pueden hacer una reunión y pueden sacar provecho de la recreación, como otra parte lo que es la parte infantil que también soy directiva de la Junta de la Protección de la Niñez y Adolescencia del PANI Esparza también se puede canalizar por ahí otro tipo de recursos que pueden ayudar a cooperar en esta situación en lo que es recreación y yo sé que la escuela La Riviera ha estado pendiente también de cosas como charlas y demás, pero en esta situación también se puede conseguir ayuda, entonces para que lo tomen en cuenta y tal vez en lo que son los proyectos que ya tienen el banco de proyectos como decía la docente pueden irlo presentando a los síndicos como en octubre o noviembre antes que termine el curso lectivo para que tomen en cuenta esas fechas, se adelanten y puedan ganar ventaja.
Sr. Jorge Quirós: vamos a tomar en cuenta todas esas opiniones que he recibido hoy. Muy amables ustedes y muy agradecido por habernos dado la audiencia.
Sr. Alcalde: nada más recordarles que recientemente se le envió a la señora directora lo que le corresponde a la junta de educación por ingreso de la ley Caldera tanto para comedores como para infraestructura y ahí hay un montó significado porque hay una no ejecución de algunos recursos entonces los invito a revisar el oficio y que tomen las mejores decisiones en pro de los niños como junta educativa.
El señor presidente municipal se excusa de participar en la votación por ser padre de familia en dicho centro educativo.
SE ACUERDA: Dar por recibida la información y trasladarla al Concejo de Distrito Espíritu Santo para que le dé seguimiento.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. Vota la regidora suplente Candy Chavarría en sustitución del regidor titular Fernando Villalobos por haberse excusado.

ARTÍCULO II
Mociones del señor Alcalde

1- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-379-2022 de fecha 18 de mayo de 2022, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por la Alcaldía; que dice:

"En relación con el proceso de contratación administrativa tramitado en la plataforma de compras electrónicas de SICOP por medio de la Licitación Pública 2021LN-000004-0004700001, modificación unilateral denominada "Contratación del diseño y construcción de graderías y servicios sanitarios para la plaza y pista atlética del Complejo Deportivo en Las Tres Marías", me permito señalar lo siguiente:

La recomendación fue trasladada a los integrantes de la Comisión de Contratación Administrativa, para su revisión y aprobación, misma que es aprobada.

Con fundamento en los elementos expuestos mediante oficio GA-PM-0092-2022, recomiendo al Concejo Municipal que este proceso se efectúe de la siguiente manera:

Aprobar la modificación unilateral de la Licitación Pública 2021LA-000004-0004700001 intitulada "Contratación del diseño y construcción de graderías y servicios sanitarios para la plaza y pista atlética del Complejo Deportivo en Las Tres Marías" por un monto de ¢38.534.480,30 (treinta y ocho millones quinientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta colones con 30/100) para que el CONSORCIO INCECO (integrado por la empresa CONSTRUCTORA E INGENIEROS INCECO ESPARZA SOCIEDAD ANONIMA y el Sr. HAROLD CESPEDES CORTES), realice los trabajos adicionales descritos en el oficio GOT-EOC-021-2021ME, bajo las siguientes condiciones:

Plazo de entrega: Se amplía en sesenta (60) hábiles adicionales al definido con el contrato original.

Forma de pago: La establecido en el contrato original.

Lugar de ejecución de los trabajos: El trabajo deberá llevarse a cabo en el Distrito Macacona, Cantón de Esparza, Provincia de Puntarenas, dentro de las instalaciones del Complejo Deportivo de las Tres Marías. El plano de catastro correspondiente al lote es P-657645-2000, a nombre de la Municipalidad de Esparza." **Hasta aquí la transcripción.**

Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta **APROBADA por unanimidad.**

SE ACUERDA: De conformidad con la carta AME-379-2022 de la Alcaldía y con fundamento en los elementos expuestos mediante oficio GA-PM-0092-2022, aprobar la modificación unilateral de la Licitación Pública 2021LA-000004-0004700001 intitulada "Contratación del diseño y construcción de graderías y servicios sanitarios para la plaza y pista atlética del Complejo Deportivo en Las Tres Marías" por un monto de ¢38.534.480,30 (treinta y ocho millones quinientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta colones con 30/100) para que el CONSORCIO INCECO (integrado por la empresa CONSTRUCTORA E INGENIEROS INCECO ESPARZA SOCIEDAD ANONIMA y el Sr. HAROLD CESPEDES CORTES), realice los trabajos adicionales descritos en el oficio GOT-EOC-021-2021ME, bajo las siguientes condiciones:

Plazo de entrega: Se amplía en sesenta (60) hábiles adicionales al definido con el contrato original.

Forma de pago: La establecido en el contrato original.

Lugar de ejecución de los trabajos: El trabajo deberá llevarse a cabo en el Distrito Macacona, Cantón de Esparza, Provincia de Puntarenas, dentro de las instalaciones del Complejo Deportivo de las Tres Marías. El plano de catastro correspondiente al lote es P-657645-2000, a nombre de la Municipalidad de Esparza.

Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal para que realice las acciones correspondientes en Sicop. Se traslada y se autoriza a la Alcaldía a realizar lo que corresponda y a ejecutar los pagos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

A las veinte horas con doce minutos del día miércoles dieciocho de mayo del dos mil veintidós, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**